

Buenas tardes

Estimados señores(as):

La presente es para saludarlos y su vez compartir una buena practica que se ha empezado a implementar en el Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, la misma consiste en la conciliación temprana y las conciliaciones masivas, se han implementado las practicas antes mencionadas para acelerar la resolución final del conflicto entre las partes y evitar atrasos como lo seria llevar todo el tramite de los procesos hasta el dictado de la resolución de fondo. Estas practicas se vienen a ejecutar a fin de dar una pronta respuesta al gran ingreso de demandas nuevas que se han venido dando en la zona del caribe por la condición en que se encuentra la provincia de Limón, y su vez estas practicas resaltan la visión del Poder Judicial, que es una justicia pronta y cumplida.- Este a sido mi aporte espero sea útil para algunos y que se empiecen a implementar en los diferentes despachos y oficinas. Sin mas que agregar me despido.

Saludos cordiales.

JAIR CUADRA W

---

Jair Cuadra Williams

Técnico Judicial II